



Programa de la candidatura a Decano



Mariano Rubia Avi

“LA FACULTAD OBJETIVO 2030”

Facultad de Educación y Trabajo Social

Universidad de Valladolid

29 de julio de 2020

Presentación

La gestión en las Instituciones Universitarias supone una labor que, en ocasiones, es débil en sus competencias, puesto que siempre dependemos de otras de rango superior. Por otro lado, somos rehenes de la situación económica que existe en las Comunidades Autónomas y en los presupuestos de estas. Habitualmente, la pretensión de una candidatura de gestión implica describir la visión, la misión y los valores que pretendemos llevar a cabo en nuestro centro.

Nuestros estudios están entre los más demandados en la Universidad de Valladolid. A lo largo de los años hemos preparado a estudiantes que ahora están trabajando como Maestras y Maestros, Educadores Sociales, Trabajadores Sociales, y, también, los egresados que cursaron nuestros Másteres de Investigación, Psicopedagogía, Secundaria (Módulo Genérico y Orientación Educativa) y Arteterapia, y que ahora, ocupan sus labores en trabajos, tanto nacionales como internacionales, y, cuya repercusión es conocida a través de los medios de comunicación. Por esto, debemos seguir avanzando y creando FACULTAD, con la ilusión y las garantías de éxito para sus titulados.

Estamos convencidos de que formamos un grupo muy cohesionado, teniendo en cuenta, las diferencias individuales de cada persona. Todas y todos creemos en la formación desde una perspectiva crítica. Esto nos conduce a la contribución para la emancipación social de cara a la formación de una sociedad más justa e igualitaria en cuestiones de inclusión, igualdad, valores éticos, solidaridad, etc.

Debemos luchar por una Facultad moderna, y que el equipo decanal sea el dinamizador del colectivo humano que formamos esta institución. El modelo de Facultad debe tener un planteamiento de colaboración, para que, desde la gestión se consiga el mayor índice de calidad posible de cara a nuestro alumnado, que es nuestro principal motivo y fruto de nuestra existencia. No podemos perder de vista que la Facultad existe porque se necesitan profesionales comprometidos y dispuestos a ofrecer un servicio a la sociedad, por ello, tenemos la responsabilidad social de formar a las y los mejores profesionales. Además, hay un aspecto que debe prodigarse más en el centro, y, es la difusión de la formación, la cultura, lo social y lo educativo. Nuestra Facultad tiene que ser un centro actualizado a las demandas sociales de todas nuestras titulaciones, y, también, un lugar donde se lleven a cabo actividades culturales para la ciudadanía.

Lo positivo de nuestra Facultad es el equipo interdisciplinar conformado desde las diferentes áreas de conocimiento. Cada vez los requisitos de promoción de nuestro profesorado son más exigentes; eso, sin duda, redundará en la formación de nuestro alumnado, ya que la formación y la investigación de nuestros profesionales es de mucha mayor calidad en el contexto de la universidad española, en general, y de la de Valladolid en particular.

Quiero destacar que la configuración de este programa es el resultado y colaboración de muchas personas que han aportado sus ideas, sus demandas, puesto que la gestión de la Facultad es el resultado de un grupo humano, y de todos los sectores que conforman nuestro centro: estudiantes, PAS y profesorado.

Por último, deseo señalar, que este proyecto está diseñado para cuatro años, teniendo en cuenta, el momento de salud pública en el que está inmerso el planeta. Sufrimos una pandemia global, por lo que, hasta que haya una solución a través de vacunas o tratamientos adecuados, resolveremos los giros que pueda tomar nuestra Facultad contando con las indicaciones que nos vayan dando las autoridades sanitarias, que son y serán, las que nos marquen las medidas a adoptar en toda la Universidad.

PROGRAMA DE CANDIDATURA PARA LA FEYTS

“La Facultad que queremos: Objetivo 2030”

MISIÓN

Formar profesionales comprometidos con la Educación y el Trabajo Social. Desarrollar la formación inicial y permanente de profesionales de la Educación y el Trabajo Social con criterios de calidad, sostenibilidad y modernidad.

VISIÓN

La Facultad de Educación y Trabajo Social tiene que ser el centro de referencia para la formación a lo largo de la vida, desde una perspectiva local y global, que dé respuesta a la sociedad inclusiva. La visión que pretendemos dar es relacionar nuestra formación en los cuatro ejes fundamentales de nuestra existencia desde el Profesorado, PAS, estudiantado y sociedad.

VALORES

Equidad: Potenciar las recomendaciones internacionales en materia de derechos humanos, educación y equidad, tema que siempre se ha desarrollado desde la Facultad. Esto supone fomentar el principio regulador de los derechos humanos.

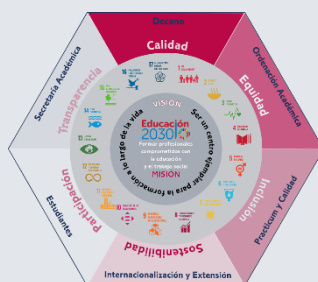
Inclusión: La participación de todos los sectores en la vida del centro, además, desarrollar la diversidad social y cultural de las actividades del centro.

Sostenibilidad: Llevar a cabo los 17 objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas en nuestra docencia, incidiendo en dichos objetivos desde cada departamento y desde cada asignatura, y seleccionando aquellos que más se adapten a la formación inicial y permanente de nuestros estudiantes.

Participación: Debemos implicarnos en las directrices europeas en materia de educación y formación a lo largo de la vida.

Transparencia: En todo lo que corresponde a la Facultad y a su dimensión exterior, vamos a dar una nueva visión exterior más plural sobre la importancia que tiene la Educación y el Trabajo Social como centro de referencia en la UVa y en la Comunidad de Castilla y León.

Calidad: Debe ser el principio que rijan el trabajo que se desarrolle desde el equipo decanal. Tenemos que centrar todos nuestros esfuerzos en favor de la calidad en todo lo que hagamos para llegar a la excelencia, y que la Educación sea el principio regulador de una sociedad fuerte.



PRINCIPIOS QUE SOSTIENEN LA CANDIDATURA

Para llevar a cabo esta candidatura desarrollaremos estos principios desde la:

- **Responsabilidad y compromiso.** Es necesario apostar por la Facultad, y para ello, necesitamos pensar que todas y todos viajamos en el mismo barco. Nuestro futuro depende de todos y cada uno de nosotros y nosotras.
- **Calidad.** Nuestro centro tiene un buen equipo humano, profesionales en su ámbito lo suficientemente importantes, para que seamos el centro de referencia en formación del profesorado, educadores sociales y trabajadores sociales de la UVa y en nuestra Comunidad Autónoma. Por ello, estamos actuando y planificando nuevas propuestas de Másteres y Grados.
- **Potencial humano.** Nuestro centro tiene un potencial que hay que aprovechar y empoderar. Existen profesionales que realizan trabajos de profundo calado y que se deben difundir entre la Comunidad para que enriquezcan la vida de la comunidad educativa, por ejemplo, ciclos de conferencias, talleres, etc.
- **Respeto y colaboración.** Generar dinámicas de colaboración efectiva entre los diversos colectivos de la Facultad, profesorado, PAS y estudiantes, en los que se respeten las ideas y propuestas de cualquier miembro de nuestra comunidad.
- **Transparencia.** Comunicación efectiva entre todos los sectores de la Facultad.
- **Realismo.** Debemos formar a los mejores profesionales de nuestras titulaciones, siendo conscientes de nivel de exigencia en el mundo laboral y cultural.

OTRAS ACCIONES Y PROPUESTAS

- Difundir la Facultad de Educación y Trabajo Social entre el alumnado de Bachillerato y Formación Profesional de Grado Superior.
- Abrir la Facultad a las necesidades de la sociedad y colectivos vinculados con nuestras titulaciones, fomentando la extensión universitaria como oferta propia de formación.
- Implantar los Estudios Conjuntos de Educación Primaria y Estudios Ingleses.
- Solicitar la coordinación del Máster de Secundaria desde la Facultad.
- Implantar el Máster Universitario en Inspección, Dirección y Evaluación de Organizaciones y Programas Educativos para el curso 21-22.
- Crear la Comisión de Departamentos, órgano consultivo compuesto por los y las directoras de departamentos con sede en la FEyTS.
- Incidir en la participación del Equipo Rectoral en las actividades de la Facultad.
- Fomentar la “Semana de la Ciencia” en la que cada año un departamento, al menos, planificaría las acciones necesarias para la difusión de la producción científica.
- Potenciar la Semana de: “y después qué” (la orientación para la carrera, la elección de nuevos estudios, la búsqueda de empleo, el emprendimiento social, ...).
- Difundir los másteres de la Facultad entre nuestros estudiantes de grado, explicando su funcionamiento y utilidad para una mayor cualificación profesional.
- Organizar ciclos de conferencias con profesionales del centro.
- Potenciar la presencia de la Facultad en los medios y redes sociales.

UN PROGRAMA BASADO EN LA GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA ALCANZAR EL OBJETIVO 2020-30

El equipo decanal estará compuesto por:

- ❖ Decano
- ❖ Secretaría Académica
- ❖ Vicedecanato de Ordenación Académica
- ❖ Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria
- ❖ Vicedecanato de Practicum, Trabajos Fin de Titulación e Innovación
- ❖ Vicedecanato de Estudiantes y Comunicación

“Mi misión como Decano es la de liderar el grupo colegiado para ofrecer la mayor calidad y buscando las mejores oportunidades para la Comunidad Universitaria. Es importante, concienciar a nuestros estudiantes en cuestiones relacionadas con la sostenibilidad y los objetivos 2030. Las competencias claves del aprendizaje permanente formarán parte de nuestra misión, con especial atención al dominio de las lenguas, las tecnologías y el compromiso social.”

PROFESORADO, ESTUDIANTES y PAS

PROFESORADO

Docencia

- Defender a los departamentos y a su profesorado apoyando y gestionando que todo esté preparado al comienzo de cada curso académico.
- Velar, desde el Decano y desde Ordenación Académica, por el cumplimiento de las responsabilidades docentes del profesorado, siempre sumando iniciativas que se realicen en los departamentos, como, por ejemplo, solicitar al Rectorado que los Ayudantes Doctores con las correspondientes acreditaciones no tengan que agotar sus contratos de cinco años. Necesitamos, cada vez más, profesorado integrado y adaptado a su acreditación.
- Incidir y ayudar en las demandas que se soliciten desde los departamentos, con el objetivo de que haya más funcionarios en los departamentos, debido a que el número de jubilaciones supera anualmente al número de plazas ofertadas de PTUN y CDOC que siempre son insuficientes.
- Promover vínculos institucionales con otras Universidades nacionales y extranjeras de reconocido prestigio académico internacional.
- Propiciar la organización de congresos y simposios internacionales relevantes en nuestra Facultad que contribuyan a su proyección exterior.
- Reforzar desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria que el profesorado de la Facultad pueda ampliar y mejorar sus conocimientos de idiomas, bien a través de la Escuela de Idiomas o cursos en nuestro centro.

Investigación

- Solicitar a través de los diferentes órganos de representación en los que esté presente el Decano o su equipo, que haya una rebaja en CDE del profesorado de los Departamentos para que se propicie la investigación y las posibilidades de publicación de

artículos científicos. Somos conscientes de la importancia de la investigación a todos los niveles, y la escasa inversión que desde las instituciones se dedica a los proyectos de investigación.

- Generar sinergias para que haya Proyectos de Innovación e Investigación que sirvan para que nuestros estudiantes y profesorado tengan actualizadas las técnicas necesarias para innovar, e investigar los procesos formativos de ambos.
- Rentabilizar el CETIE a través de actividades de formación y de otra índole, a pesar de que este centro está en la FEyTS, sigue siendo autónomo.

Transferencia del conocimiento

- Visibilizar los proyectos de transferencia. Es responsabilidad de los departamentos y del Centro posibilitar la transferencia del conocimiento, es decir, lo que hacemos tenemos que darle difusión con los diferentes organismos del panorama educativo, educativo social y trabajo social. Por ello, solicitaremos a los departamentos y al profesorado que se informe de los proyectos para ser publicados en la FEyTS y la Web UVa para su difusión en la comunidad.

ESTUDIANTES

Atender las demandas de nuestros estudiantes, protagonistas de nuestra existencia:

- Aportar a la Delegación de Estudiantes un presupuesto para garantizar su autonomía y su continuidad en la Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Mantener reuniones periódicas con los representantes de estudiantes: Delegación y Junta de Facultad con el fin de conocer las problemáticas más actuales del estudiantado y poner solución a las mismas.
- Aumentar el presupuesto de la Graduación (actualmente 400€) para tratar de abaratar lo más posible el acto para los estudiantes.
- Garantizar la semana Ágora FEyTS fomentando la participación por parte del profesorado en las actividades realizadas por los estudiantes.
- Intentar que todos los estudiantes comiencen al mismo tiempo los TFG, aunque la competencia de la docencia es de los departamentos, para ello, serán temas tratados con los y las directoras de Departamento en la Comisión de Departamentos.
- Mejorar las instalaciones del comedor a través de métodos de la climatización del espacio, aumento de microondas y papeleras de reciclaje, además, de las medidas sanitarias que sean necesarias para que sean lugares limpios.
- Solicitar a la UVa el cambio de los correos electrónicos que pase a ser: nombre.apellidos@estudiante.uva.es
- Solicitar al Vicerrectorado de Estudiantes la necesidad de la creación del Consejo de Estudiantes.
- Finalizar con el Código de Convivencia para la Facultad de Educación y Trabajo Social buscando el consenso entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Fomentar los intercambios de estudiantes a través de relaciones internacionales (Erasmus+ Youth exchanges y European Solidarity Corps).
- Seguir favoreciendo la recepción y estancia de alumnos Erasmus en nuestro centro (Programa Mentor de relaciones internacionales).

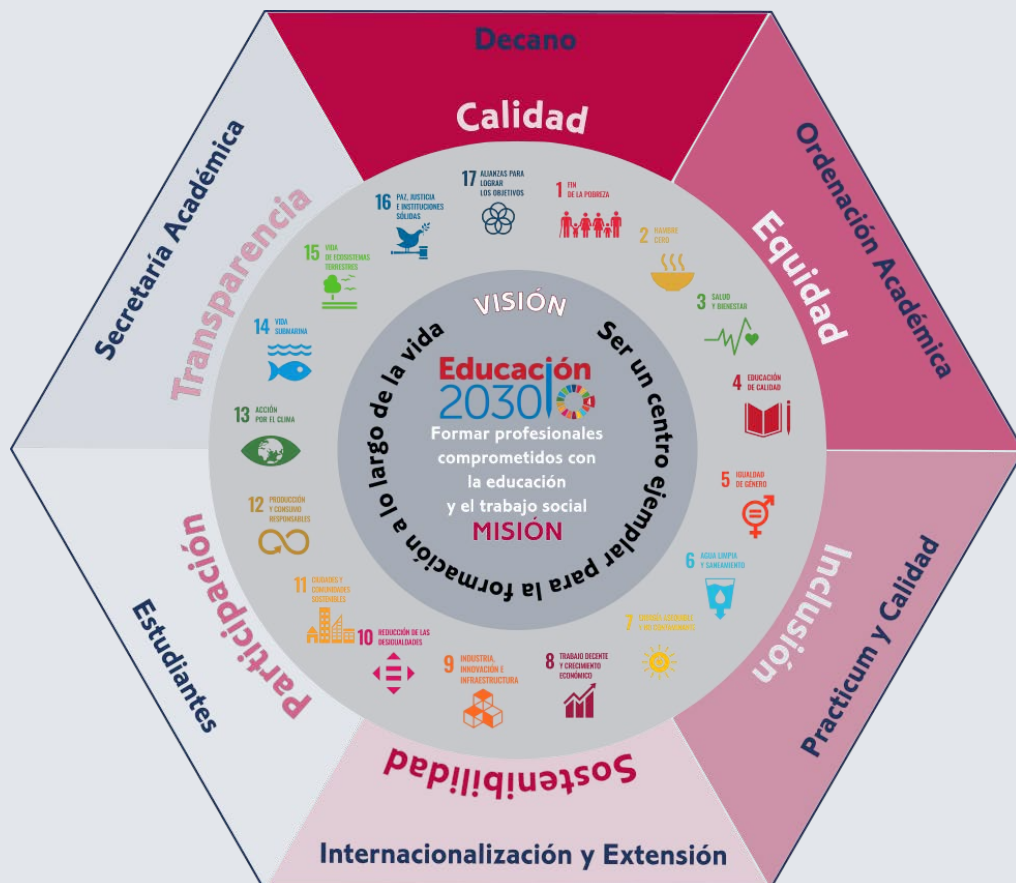
PAS

- Mejorar la comunicación con el PAS ofreciendo un servicio de calidad para la toma de decisiones en cuestiones administrativas y de servicios.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Desde todas las titulaciones de la Facultad, y en colaboración con los Departamentos, propiciar que se trabaje de manera transversal los ODS en cada una de las materias, generando una coordinación con aquellos objetivos más afines a los títulos.

“Nuestra visión es transformar las vidas mediante la educación, reconociendo el importante papel que desempeña la educación como motor principal del desarrollo y para la consecución de los demás ODS propuestos. Nos comprometemos con carácter de urgencia con una agenda de la educación única y renovada que sea integral, ambiciosa y exigente, sin dejar a nadie atrás. Esta nueva visión se recoge plenamente en el ODS 4 propuesto “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” y sus metas correspondientes” (Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4 – Educación 2030).



MI PERFIL EN LA UNIVERSIDAD Y ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN

ACTIVIDAD DOCENTE

- ✓ Profesor Titular de Universidad de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid.
- ✓ Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, por la Universidad de Granada (1992).
- ✓ Doctor por la Universidad de Valladolid (2011).

EXPERIENCIA EN GESTIÓN

- ✓ Director del Departamento de Pedagogía de la Universidad de Valladolid. (desde el 18/12/2012 hasta la actualidad).
- ✓ Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Trabajo Social (desde 02/02/2010 hasta junio de 2012).
- ✓ Subdirector de Prácticas de la Escuela Universidad de Educación de Soria (desde 21/04/2004 hasta 24/11/2008).

PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN

- ✓ Consejo de Gobierno.
- ✓ Miembro de la COAP y Secretario de la misma.
- ✓ Miembro de la Comisión de Infraestructuras de la UVa.
- ✓ Miembro del Claustro por la FEyTS.
- ✓ Miembro de la Junta de Facultad de la FEyTS en los últimos 10 años.

OTROS MÉRITOS

- ✓ Vicepresidente del Forum Europeo de Administradores de la Educación en Castilla y León y miembro en la Ejecutiva Nacional.

